

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2026.

COMUNICADO

DGDDH/031/2026

Los derechos de las mujeres son fruto de su lucha, no concesiones del poder:

Rosario Piedra Ibarra

Las mujeres han sido protagonistas de cambios históricos en la justicia, la democracia y la dignidad humana, afirmó la presidenta de la CNDH

Al conmemorar el *Día Internacional de la Mujer*, Piedra Ibarra exhortó a defender la igualdad de género y erradicar las violencias que afectan la vida de las mujeres

Los derechos de las mujeres no surgieron de manera espontánea ni fueron concesiones otorgadas desde el poder; por el contrario, son el resultado de luchas profundas, sostenidas durante generaciones, impulsadas por mujeres que, en distintos contextos, decidieron alzar la voz y transformar su realidad, afirmó la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), maestra Rosario Piedra Ibarra, al conmemorar el *Día Internacional de la Mujer*.

Puntualizó que muchas de las mujeres que encabezaron esas luchas no aparecen en los libros de historia, porque fueron obreras, campesinas, maestras, madres, activistas y defensoras que, desde lo cotidiano, lo comunitario y la organización colectiva abrieron camino para que hoy se hable de derechos, igualdad y dignidad.

Durante la inauguración de la exposición “El camino de los derechos humanos de las mujeres”, la presidenta de la CNDH agregó que el legado de esas mujeres demuestra que los avances en materia de derechos humanos no se construyen en solitario, sino desde abajo, desde la experiencia compartida y desde la convicción de que ninguna transformación es verdadera si no incluye a todas las personas.

“A lo largo del tiempo, las mujeres han sido protagonistas de procesos históricos que cambiaron la forma en que entendemos la justicia, la democracia y la dignidad humana. Desde las primeras voces que cuestionaron el orden establecido, hasta los movimientos que lograron que la igualdad se escribiera en las leyes, cada paso ha sido fruto de organización, conciencia y valentía”, aseveró en el evento realizado en el auditorio del Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH) “Rosario Ibarra de Piedra”.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

En compañía de la directora general y encargada del despacho de la Cuarta Visitaduría de la CNDH, Arely López Pérez, y de la Titular de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género (UTIG), Betsabé Almaguer Esparza, expresó que, gracias a esas luchas colectivas, hoy contamos con un marco jurídico más robusto, con instituciones más abiertas y con una sociedad que avanza —aunque no sin resistencias— hacia el ideal supremo de nuestro pueblo a lo largo de la historia: la igualdad de todas y todos.

La presidenta de la CNDH señaló que la igualdad es una tarea permanente que hoy, más que nunca, debemos defender, porque persisten desigualdades estructurales, violencias, brechas y prejuicios – viejos y nuevos – que nos interpelan como sociedad y tienden a dividirnos y enfrentarnos.

“La conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, es para nosotras y nosotros mucho más que un acto protocolario: la asumimos como un ejercicio claro de responsabilidad y como un compromiso para avanzar hacia la igualdad que el pueblo mexicano exige y merece; es decir, igualdad social, política, cultural y económica de todas y todos, sin excepción. Un compromiso con la memoria de quienes abrieron camino; un compromiso con las mujeres que aún enfrentan desigualdades y cuya lucha nos convoca a seguir avanzando, y un compromiso con las generaciones que vienen”, manifestó.

Por su parte, el coordinador general de Administración y Finanzas de la CNDH, Juan José Sánchez González, aseguró que esta conmemoración tiene un valor simbólico e institucional que debe reflejarse en nuestras prácticas cotidianas y desde la realidad institucional, con ambientes laborales en los que la perspectiva de género esté presente en cada acción. Reconoció que no se puede hablar de la defensa de los derechos humanos sin reconocer que las sociedades se establecieron sobre la desigualdad, lo cual solo podrá superarse si todos y todas participamos en las luchas sociales.

La exposición “El camino de los derechos humanos de las mujeres” presenta una línea del tiempo que refleja la lucha emprendida a lo largo de la historia por las mujeres para la conquista de sus derechos. Inicia con una mirada global que sitúa los movimientos de mujeres en distintos contextos del mundo, avanza hacia los reconocimientos jurídicos nacionales e internacionales y visibiliza la violencia y las desigualdades estructurales que han enfrentado.

¡Defendemos al pueblo!
